



H. Puebla de Z. a 16 de Abril de 2010

Aprueba IEE registro de planillas a miembros de los Ayuntamientos

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó la lista para miembros del Ayuntamiento del municipio de Tepemaxalco de la coalición Compromiso por Puebla, así como para miembros del Ayuntamiento de Tlahuapan para el Partido del Trabajo, quienes podrán iniciar campañas electorales al día siguiente de concluida la sesión y concluir tres días antes de la jornada electoral, como lo establece el artículo 217 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.

La planilla a miembros del Ayuntamiento presentada por la coalición Compromiso por Puebla, fue la siguiente:

NO.	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO
1	TEPEMAXALCO	SEBASTIAN ROSAS PEREZ

La planilla a miembros del Ayuntamiento presentada por el Partido del Trabajo, fue la siguiente:

NO.	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO
1	TLAHUAPAN	MARTIN JIMENEZ ROMAN

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
303 11 00 Ext. 1200 y 1201